

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, FILOLOGÍA ITALIANA, FILOLOGÍA ROMÁNICA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA DEL 29 DE JUNIO DE 2016

1. En relación con el punto 1 del orden del día, se aprueban por asentimiento las actas de las reuniones anteriores (ordinaria 15 de marzo de 2016 y extraordinaria de 19 de abril de 2016).
2. En relación con el punto 3 del orden del día, "Cierre del ejercicio económico de 2015 y visto bueno, si procede, a la prórroga del presupuesto del Departamento para 2016", se aprueba por asentimiento el cierre del ejercicio económico del 2015 y, asimismo, se aprueba la prórroga del presupuesto para el año 2016 propuesta por la Dirección del Departamento
3. En relación con el punto 4 del orden del día, "Visto bueno, si procede, a la propuesta de MODIFICA en relación con la distribución de la optatividad en el Grado", el Consejo de Departamento determina ratificar esta propuesta que, tras el visto bueno en Junta de Facultad, será trasladada al Vicerrectorado competente.
4. En relación con el punto 5, "Aprobación, si procede, de la Planificación Docente correspondiente al curso académico 2016-2017", se aprueba por asentimiento.
5. En relación con el punto 6 del orden del día, "Renovación, si procede, de profesores asociados", se suscribe la renovación del Profesor Asociado D. José Jiménez Ruiz.
6. En relación con el punto 7, se aprueba la renovación de todos los profesores honorarios del Departamento con la única excepción de D<sup>a</sup> Azucena Pérez Cobos.

En Málaga, 3 de septiembre de 2016.

Dra. Pilar López Mora, Secretaria.